

Índice AI: EUR 01/003/2003/s (Público)
Servicio de Noticias 048/2003
5 de Marzo de 2003

**COMUNICADO DE PRENSA (EMBARGADO) DE LA OFICINA DE AI ANTE LA UE
(NO PUBLICAR ANTES DE LAS 01:00 horas, hora de Bruselas, del miércoles 5 de marzo)**

UE-BOSNIA: HAY QUE ABORDAR LA CUESTIÓN DE LAS «DESAPARICIONES»

(Bruselas, 5 de marzo) – Amnistía Internacional ha pedido hoy que la Unión Europea, mediante su Misión de Policía en Bosnia, dé a las autoridades bosnias instrucciones más concretas respecto a abordar el enorme número de casos no resueltos de «desaparición» en ese país desgarrado por la guerra, casos que aparecen expuestos en un nuevo informe de la organización de derechos humanos *Bosnia-Herzegovina: Honouring the ghosts: Confronting impunity for «disappearances»*, disponible (en inglés) en <http://www.amnesty-eu.org/1/EUR_630042003.pdf>.

Amnistía Internacional ha hecho este llamamiento en una carta abierta al secretario general del Consejo y alto representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), Javier Solana.

Se calcula que hay más de 17.000 personas de las que no se ha vuelto a saber nada desde que, hace siete años, terminó la guerra de Bosnia y Herzegovina. A muchos de estos «desaparecidos» se los vio por última vez en manos de las diversas fuerzas armadas, y se los da por muertos.

«Es importante que la comunidad internacional, y en especial la UE, no deje el trabajo a medio hacer», ha declarado Dick Oosting, director de la Oficina de Amnistía Internacional ante la UE.

«La Unión Europea debe reafirmar su compromiso de garantizar que se abordan las violaciones masivas de derechos humanos cometidas en el pasado reciente de Bosnia. Por ello, es esencial que la UE proporcione una orientación política clara e inequívoca que garantice que su Misión de Policía en Bosnia otorga la máxima prioridad a supervisar y observar las investigaciones llevadas a cabo por la policía local sobre casos de “desaparición” y no limita su observación de los derechos humanos al presente.»

Dick Oosting ha manifestado también: «A pesar de los reiterados llamamientos de Amnistía Internacional, no ha habido garantías, y ni siquiera indicios, de que la UE tenga intención de considerar esto como un asunto prioritario para la Misión de Policía en Bosnia».

Amnistía Internacional pide a la UE que contribuya al establecimiento en la práctica de programas efectivos de protección de testigos, en estrecha colaboración con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y que dé prioridad a vigilar la eficacia de estos programas.

Aparte de brindar a todas las víctimas la justicia que desde hace tanto tiempo merecen, Amnistía Internacional considera que el procesamiento de los responsables de casos concretos de «desaparición» será la prueba de fuego real del exhaustivo, prolongado y costoso proceso de reforma del poder judicial y los organismos encargados de hacer cumplir la ley de Bosnia.

Puesto que se acerca el final del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, previsto para el 2008, para la comunidad internacional es de máxima prioridad que estas reformas den lugar a un sistema de justicia eficaz en Bosnia.

Si desean comentarios, más información o concertar entrevistas:

Oficina de la Amnistía Internacional ante la UE (Bruselas):

Tel: 32-2-5021499

Fax: 32-2-5025686

Correo-E.: amnesty-eu@aieu.be

Sitio web: www.amnesty-eu.org